LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FORTE PAGO)

Año XX—Número 2195 — Buenos Aires, Sábado 10 de Mayo de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 8570, Av.

La lucha contra el alcoholismo

En la sesión que ayer celebró la cámara de diputados, el doctor Cafferata presentó un proyecto de represión del alcoholismo, cuyas cláusulas principales son tres: patente de 500 [illegible] para todos los negocios que vendan bebidas alcohólicas, prohibición de vender alcohol el sábado por la noche y el domingo y enseñanza antialcohólica obligatoria.

Y los diputados socialistas dieron por reproducidos los proyectos que presentó Palacios el 14 de junio de 1907, estableciendo una patente de 500 a 1000 pesos y la prohibición de fabricar, importar y vender ajenjo.

La iniciativa parlamentaria contra el alcoholismo tiene ya su historia. Los proyectos presentados por nuestro camarada Palacios fueron despachados favorablemente por la comisión de presupuesto, pero la cámara no los trató. No estaba ya, por otra parte, el diputado socialista para empujar [illegible] su pertinacia. El diputado Argerich los reprodujo después, para evitar que se perdieran esas iniciativas tan simpáticas que abordaban, de un modo práctico, un grave problema de interés individual y social. Y la comisión de presupuesto despachó el proyecto prohibitivo del ajenjo. Pero no pudo fijarse día para su discusión porque los diputados Luro y Meyer Pellegrini consiguieron aplazarlo. En 1911, el diputado Ayarragaray reprodujo por segunda vez dichos proyectos. Nuevo despacho favorable, pero otra vez la cámara no se ocupó de ellos. Y ahora vuelven de nuevo esas iniciativas a estudio de la cámara, y entra otra muy interesante: la del diputado Cafferata.

Sin embargo, cumple recordar, en esta rápida reseña, que en la interpelación [illegible] al año pasado al ministro del interior por el diputado Palacios, éste sostuvo que la ley del descanso dominical se violaba en una de sus prescripciones más simpáticas, al permitirse el expendio de las bebidas en día domingo, abogando, pues, por lo mismo que establece una cláusula del proyecto Cafferata.

El problema de esas iniciativas parlamentarias tratan, está ya suficientemente dilucidado, tanto del punto de vista científico como del punto de vista de sus soluciones legislativas. La experiencia histórica de diversos países y principalmente de la gran república del norte, ha demostrado que la medida más eficaz para luchar contra el alcoholismo que puede adoptarse es ésta, en defensa del capital de vida presente y futuro que el consumo de alcohol compromete, es fijar restricciones al establecimiento de las tabernas en forma de una elevada patente y limitación del número de ellas para una determinada cifra de habitantes. Es claro que es un medio muy eficaz, también, la enseñanza antialcohólica dada al niño en las escuelas y a los adultos, por las asociaciones de templanza o de simple [illegible] popular. Y por encima de esa medida, el mejoramiento y elevación del nivel de vida, ya que el trabajo extenuante, la mala vivienda, la alimentación deficiente y el alcoholismo son manifestaciones paralelas.

Lo esencial y urgente es disminuir el número de tabernas, haciéndolas sucumbir bajo una patente pesada o [illegible] el expendio.

Y de como países de gran vitalidad consideran con una gran preocupación de gobierno el régimen del expendio de alcohol, lo demuestra acabadamente Norte América (que puede ser, para nosotros un modelo mejor que cualquier país europeo), donde se ha llegado a aplicar criterios violentísimos contra la venta de alcohólicos. Así, en 1907, de los 80.000.000 de habitantes de los Estados Unidos —como lo denunciaba LA VANGUARDIA del 14 de marzo de 1909, en ocasión de la resistencia de los taberneros de la provincia de Buenos Aires a pagar un impuesto especial a su comercio—, 33.000.000 vivían en municipios, distritos o estados "secos", donde la ley no permite la venta de bebidas alcohólicas. Y en la mayoría de las [illegible], la licencia que se paga para la apertura de tabernas es, término medio, de 500 pesos oro. En Nueva York es de 800; en Boston, de 1200, y en otras ciudades de importancia llega hasta 2000 pesos oro.

Y la influencia que tendría la patente alta sobre el expendio de las bebidas alcohólicas, en el sentido de disminuirlo lo prueba el hecho de la resistencia a todo trance que opusieron recientemente los taberneros de la provincia de Buenos Aires, con motivo del nuevo impuesto con que el gobierno quería gravarlos. En esa campaña los treinta mil taberneros [illegible] acompañados por algunos grandes órganos de la prensa rica, que tienen en ellos una buena clientela. Y la resistencia tuvo éxito porque el gobierno, cobarde, se apresuró a capitular.

Es de esperar que en el período legislativo que empieza esos proyectos represivos del alcoholismo serán seriamente discutidos, para bien de la salud de la raza, amenazada en sus fuentes más vivas por este mal que avanza, en parte por las condiciones precarias de la vida obrera, y en otra gran parte, por la cínica reclame que a las bebidas alcohólicas hacen los diarios ricos y por la extraordinaria profusión de tabernas, que brotan como hongos en todas partes y son un permanente incentivo.

La fiesta pretoriana del Rosario

RIDICULA Y VERGONZOSA

[illegible] para la comilona que [illegible] en el Rosario a las fuerzas del ejército y a la policía provincial las clases conservadoras de aquella ciudad.

Como se sabe, con ese agasajo los comerciantes, industriales, [illegible] y empresarios premian a los soldados y a los policías los servicios que ellos prestaron, en ocasión de la reciente huelga general, a la causa del orden y del capital extranjero.

Aunque se la llama "fiesta popular", la cuota establecida para los adherentes ordinarios es de 10 pesos y no sabemos que en ella tome parte ninguna sociedad obrera. Los protectores de la obra contribuirán con lo necesario para cubrir los gastos de la comilona, mostrando una esplendidez que se traduce en mezquindad y avaricia cuando sus obreros reclaman mejoras.

Por irrisión, los organizadores de la farra, grandes capitalistas extranjeros en su mayoría [illegible] un menú criollísimo, haciendo una especie de nacionalismo de cocina: carne con cuero, locro, empanadas a la criolla, fruta y dulce, vino, café, cigarros y cigarrillos.

Los soldados de la patria, humillados con la dádiva de los mercaderes, tendrán todavía que divertirlos. Habrá, pues, desfile de infantería y caballería en el hipódromo, donde se va a comer, y el regimiento 8 de línea, cazadores General Necochea, desarrollará el siguiente programa: evoluciones de regimiento, volteo, manejo y esgrima de lanza, desfile al galope. El acto será amenizado por las bandas de los regimientos.

Las familias de los comerciantes y empresarios asistirán al acto, y desde las tribunas podrán solazarse viendo a los soldados correr y evolucionar para abrir el apetito o para hacer la digestión.

¡Habrá música, discursos, jolgorio completo! Como si se festejara el triunfo de las armas nacionales, en cruenta guerra, contra el enemigo extranjero.

Se celebra y glorifica, en verdad, la derrota del pueblo trabajador en su movimiento de solidaridad hacia los tranviarios, y el triunfo, que ya desueñan, de la empresa extranjera que los ha azotado con su prepotencia y su egoísmo.

El noventa por ciento de los adherentes a la insulsa fiesta son empresas extranjeras, compañías financieras, "trusts" que tienen su asiento fuera del país.

Así resalta más la vergüenza de la comilona rosarina.

Como ésas, deben celebrarse muchas en Santo Domingo y en Haití, las dos republiquetas de negros.

HUBO QUORUM

Contra los pronósticos pesimistas de la mayoría de la prensa de la capital, la cámara de diputados celebró sesión ayer con presencia de 64 diputados.

Faltaron a la primera sesión del período ordinario 56 diputados, algunos con licencia y la mayoría por inveterada holgazanería o por absoluta despreocupación por sus funciones de legisladores.

Empero, los que asistieron parecen estar decididos a reaccionar contra la vieja práctica del "dolce far niente" y empezar a trabajar seriamente.

Tal lo indican las medidas propuestas contra los no asistentes, las palabras pronunciadas por el ministro de hacienda, que en nombre del poder ejecutivo pidió que se discutiera el presupuesto con carácter de urgencia, y la resolución de la cámara de sesionar diariamente desde el lunes hasta concluir con la discusión de las leyes impositivas.

Buena falta hace a nuestro parlamento de ponerse a trabajar, de recuperar el tiempo perdido y de rehabilitarse un poco ante la opinión pública.

Diputados que ganan 1.500 pesos por mes están obligados a dedicar todo su tiempo a sus funciones legislativas.

En muchos parlamentos europeos, los diputados aún no perciben ninguna dieta y, sin embargo, trabajan mucho más, infinitamente más que los legisladores argentinos.

Parlamentos europeos hay que sesionan todos los días, mañana y tarde, durante muchos meses sin intervalo alguno. Al veces sesionan hasta altas horas de la madrugada discutiendo con vehemencia y pasión los graves problemas públicos.

Es que en los parlamentos europeos se sientan verdaderos diputados, legítimos representantes del pueblo, vigilados y estimulados por el mismo.

En nuestro parlamento, el más caro [illegible] socialista nadie [illegible] por sí [illegible] Los mismos [illegible] dar cuenta a nadie de nada. Son radicales elegidos por el sufragio popular, no teniendo plataforma electoral ni programa conocido, ninguna cuenta tienen que rendir a sus electores.

Recién con la incorporación de los diputados socialistas a nuestro congreso está adquiere responsabilidad ante el pueblo elector.

Y debido a este hecho nuevo y trascendental es que el parlamento argentino se decidirá, tal vez, a trabajar honesta y seriamente por el bien público.

La primera sesión parece augurar, un [illegible] de enmienda y arrepentimiento. Se resolvió trabajar.

Este deseo ¿se convertirá en realidad? Tal lo esperamos.

El tercer puesto y la reclamación radical

La demanda entablada por el doctor José M. Giuffra, presidente del comité de la capital del partido radical, en representación de éste, para que se declare nulo el decreto del poder ejecutivo que amplió la última convocatoria a elecciones, sigue todavía su marcha, y se encamina, por fin, a la solución definitiva.

Realizada la elección, y descartada cualquier intención dolosa en el gobierno al ampliar la convocatoria a elecciones, que vino precisamente a favorecer a los radicales dándoles un diputado, la persistencia de la demanda radical sólo puede tener un fin decorativo, y es evidentemente fuera de lugar.

Pero, en fin, el radicalismo ha de deleitarnos de cuando en cuando con sus ameniidades.

Apelado el fallo del juez doctor Arias, quien declaró que la justicia federal era incompetente para entender en el aludido recurso, el fiscal Rodríguez Larreta aconseja la confirmación de aquél.

El doctor Giufra por su parte, ha pedido que se le señale audiencia para informar "in voce", y la cámara ha señalado la audiencia para esta tarde.

Grupo parlamentario

Esta tarde a las 5, se reunirá el grupo parlamentario en la cámara de diputados.

Provincia de Buenos Aires

Partido Socialista

La Federación Socialista ha dado a publicidad el siguiente manifiesto dirigido

"AL PUEBLO:

La determinación del Partido Socialista de la provincia de Buenos Aires, de no concurrir a la elección de gobernador y vice que se realizará el 11 de mayo y de aconsejar a sus afiliados y al pueblo elector sufraguen en la elección de un diputado al congreso nacional, a realizarse el 1o. de junio próximo, con una boleta cuya inscripción diga "voto por la intervención nacional", obligan a la junta ejecutiva, encargada por la asamblea de delegados, efectuada en Lomas de Zamora, el 2 de abril ppdo., a explicar al pueblo esa actitud del partido, contraria, hasta cierto punto, a la tradición y en pugna con lo que habría [illegible] de ningún género participar [illegible] que se le brindaron en la doble oportunidad [illegible] cívicos inherentes a los ciudadanos de [illegible] democrático, republicano y federal.

Flota en el ambiente provincial un anhelo general, un ideal común a toda la masa de población no oficializada, de libertarse de un régimen llegado a su más alta descomposición política y gubernativa.

El Partido Socialista participa de ese anhelo general. Convencido que las grandes transformaciones, ya sean de orden político como social, no se realizan bruscamente ni a saltos, sino mediante la acción lenta, perseverante y continuada, ha ido luchando paulatinamente en el escenario de la provincia para introducir en el pueblo hábitos y costumbres nuevas capaces de indicarle su propia ruta. Una oligarquía gubernamental, que muda de denominación y de jefe tantas veces como sea necesario para realizar sus mezquinas ambiciones de poder, ha impedido sistemáticamente todo surgimiento de opinión que no emane de comicios manchados de fraudes, oprobios y escándalos.

Las elecciones de renovación legislativa realizadas el 30 de marzo último han marcado la más alta nota de impudicia republicana. El Partido Socialista, que concurrió a esta elección y que evidenció con una documentación irrefutable los fraudes cometidos, no obtuvo, sin embargo, la anulación del acto, como lo había solicitado oportunamente a quien corresponde. Los diputados elegidos en esas condiciones ocupan hoy los sitiales de la representación del pueblo.

Ante tales hechos consumados, el Partido Socialista ha llegado a la profunda convicción de que sólo un cambio total y completo, no de leyes sino de hombres y de sistema, es capaz de encauzar a la provincia en la senda de las rectas democracias modernas: una intervención nacional amplia, que desmonte la máquina electoral que funciona admirablemente, como que es producto de una labor paciente y costeada con los dineros de las 110 comunas bonaerenses, cuyos presupuestos se consumen, en su casi totalidad, en mantener una casta de caudillos y caciques, cuya única misión es triunfar en cualquier elección, realícese ella con voto secreto o sin él, siempre que sigan bajo el amparo de un gobierno provincial que es la emanación directa de sus corruptas voluntades.

En tales condiciones sería inútil presentarse a la elección del 11 de mayo, no ya para disputar a la oligarquía el triunfo, que no es el único móvil que impulsa al Partido Socialista en las luchas comiciales, sino para permitir al pueblo siquiera ejercitarse en el manejo de sus derechos y deberes ciudadanos.

Un doble motivo determina, pues, al Partido Socialista la conducta a seguir en presencia de las elecciones del 11 de mayo: la evidente subversión de una democracia republicana mentida en su fondo y ficticia en su forma y la falta preconcebida de sus autoridades de determinar por medio de un congreso provincial cuál será la actitud futura del Partido en las elecciones de orden ejecutivo, actitud que ha de resolverse frente a un caso concreto y cuando haya aliciente para ello.

Ha querido la casualidad brindar al Partido Socialista y a todos los ciudadanos libres de la provincia la oportunidad de expedirse en forma plebiscitaria sobre el anhelo general de determinar una intervención nacional que ponga fin al estado de cosas reinante.

La elección de un diputado al congreso, que debe verificarse el 1o. de junio, para llenar la vacante dejada por el doctor Rómulo Naón, elección que se verificará bajo el régimen de la ley nacional, o sea con voto secreto y obligatorio, pero bajo la inmediata tutela del gobierno de la provincia, ha de obligar a los ciudadanos conscientes a meditar bien antes de hacer uso de su voto. Imposibilitados para vencer a la oligarquía imperante, deben aniquilarla moralmente. El diploma del diputado elegido en un distrito electoral donde reina, como en el de la provincia de Buenos Aires, el régimen político actual, debe llevar el veto de todos los buenos argentinos. La forma práctica, eficaz y conducente a tal fin es votar en los comicios del 1o. de junio con una boleta cuya inscripción diga: Intervención Nacional. Esa ha de ser la palabra de orden, el santo y seña de los que anhelan para la provincia más libertad, más justicia y, sobre todo, más democracia y verdad republicana.

Ciudadanos: ¡Votad el 1o. de junio por la única candidatura popular que se llama Intervención Nacional! — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires."

DESDE LA BARRA

La cámara celebró ayer su primera sesión ordinaria. No fué muy numerosa la concurrencia de diputados. En cambio la barra presentaba el aspecto de las grandes sesiones. Se empezó por aprobar las renuncias de varios diputados: Castañeda Vega actual senador por Santiago del Estero; Ernesto Padilla, que ocupa el gobierno de Tucumán; Tenreiro, nombrado ministro de gobierno de Entre Ríos, y Arraga, elegido el 7 de abril en la capital, cuya salud quebrantada le impide concurrir a las sesiones. Todas fueron aceptadas.

Se pasó luego a las licencias. Los diputados Cantilo, Saavedra Lamas y Paz, que desde el año anterior faltan a las sesiones, pedían permiso para continuar faltando. La cámara lo concedió, pero sin goce de dieta, gracias a la oportuna intervención de los doctores Justo y Palacios, quienes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8 del reglamento, sostuvieron que no corresponde la dieta a los diputados que solicitan permiso sin haberse incorporado a las sesiones del año en que lo piden.

Era de creer que se entrara en seguida a considerar los diplomas de los diputados electos, doctores Repetto y Bravo, por la capital, y Salvatierra, por Santiago, pero no fué así, fueron pasados a estudio de la comisión de poderes, dándoles el largo e inútil trámite de los asuntos corrientes.

El lunes se incorporarán nuestros diputados.

Sufrió el mismo trámite el sumario mandado levantar por el general Fraga, a raíz de la denuncia del doctor Justo, sobre la mala inversión de los 12.000 pesos que el presupuesto asignaba a la comisión de estudios financieros y monetarios. Y después de la lectura de numerosos proyectos felizmente fundados por escrito, el señor Conforti la emprendió con el divorcio poniendo especial empeño en demostrar la insuficiencia de su proyecto de 1910, que reproducía ahora; y el señor Olmedo habló largamente para fundar su iniciativa de reglamentación de la asistencia a las sesiones.

Puso fin a la de ayer la resolución de sesionar diariamente para considerar el presupuesto, requerido por el nuevo ministro de hacienda en una exposición breve que comenzó con un saludo y terminó con un llamado a la urgente votación del proyecto.

Con las nuevas iniciativas de los legisladores del viejo régimen, debidas, sin duda a la acción estimulante y aún a la simple acción de presencia de los diputados socialistas, la cámara va cobrando aspecto y acentuará más su carácter de asamblea de representantes del pueblo a medida que nuestro partido vaya conquistando puestos en ella. Con la renuncia del doctor Arraga y la que presentará el electo Lagos, antes de dos meses, posiblemente, el grupo parlamentario estará compuesto por siete socialistas.

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de ayer — Renuncia de diputados — Represión del alcoholismo — El presupuesto — Otros proyectos.

A las 4 p. m. se abrió la sesión con asistencia de 64 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Asuntos entrados

El secretario dió lectura de los asuntos entrados: diplomas de los diputados electos Nicolás Repetto y Mario Bravo por el distrito de la capital, y Nicanor Salvatierra por Santiago del Estero; renuncias de los diputados Tenreyro, Castañeda Vega y Arraga, licencias de los diputados Paz, Cantilo y Saavedra Lamas.

Renuncia del diputado Arraga

De acuerdo con las prácticas establecidas, se trató sobre tablas la renuncia presentada por el diputado radical Antonio Arraga. Se vota, resultando afirmativa.

Integración de comisiones

El diputado Agote hizo moción para que se integrase la comisión de instrucción pública, que se encuentra sin número "completo", por ausencia de su presidente, doctor Pinedo, y su secretario, señor Cantilo.

El diputado González Bonorino amplió la moción haciéndola extensiva a las comisiones que se hallan desintegradas por las renuncias aceptadas.

Se aprobaron ambas mociones.

Licencias

Se trató inmediatamente el pedido de prórroga de licencia solicitado por el diputado José Luis Cantilo.

Acordóse la licencia sin goce de dietas, de acuerdo con el artículo 8 del reglamento.

Esto fué observado por los diputados Justo y Gallo.

Se concedió licencia en igual forma a los diputados Saavedra Lamas y Manuel Paz.

Padilla — Pido la palabra.

Yo desearía que se me dijera, porque lo considero oportuno, si los diputados que no han pedido licencia, pero que no se han incorporado gozan de dieta.

Varios diputados — No, señor.

Presidente — Los que no se han incorporado no tienen dieta.

Gallo — De tal manera que el que no haya concurrido a las sesiones no tiene dieta; no debe liquidársele.

Carranza — Yo desearía saber si eso se va a hacer efectivo.

Presidente — Lo manda el reglamento y lo asiente la cámara.

Carranza — Sería bueno hacerlo saber

Peña — ¡Ya lo sabrán! (Risas).

El asunto de los 12.000 pesos

El presidente informó a la cámara de la investigación hecha sobre el asunto de los 12.000 pesos, el que fué pasado a la comisión de peticiones y poderes, siguiendo el curso reglamentario.

Caminos en La Rioja

El diputado riojano Jaramillo presenta el siguiente proyecto:

Art. 1o. El P. E. ordenará la construcción de los siguientes caminos carreteros, de conformidad con la ley número 4301:

a) De La Rioja a San Martín;
b) De Chilecito a estación Chilecito;
c) De Nonogasta a Vinchina;
d) De Malanzán a Chepey (F. C. A. del Norte)
e) De Famatina, pasando por Carrizal, Campana, Pituel a estación Alcachucha.

Art. 2o. A los efectos del artículo anterior, amplíaráse los fondos de la mencionada ley en la suma de 180.000 pesos.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Otros proyectos

Se dió entrada a los proyectos de ley referentes a la creación de una escuela industrial en Concepción del Uruguay, sobre despachos de aduanas mediterráneas y el que se refiere al capital del Banco Hipotecario Nacional.

Represión del alcoholismo

El diputado Cafferata presentó el siguiente proyecto de represión al alcoholismo:

Artículo 1o. Queda prohibida en el territorio de la República Argentina la importación, elaboración y venta (fuera de los usos medicinales) del ajenjo y de toda esencia reconocida como peligrosa por el departamento nacional de higiene.

Art. 2o. Esta prohibición empezará a regir inmediatamente para la importación, dentro del plazo de 6 meses, para la producción nacional y la venta.

Art. 3o. Modifícase la ley 1934 en la siguiente forma: "La venta de bebidas alcohólicas, sea en bars, confiterías, despachos de bebidas, etc., pagará una patente anual de 500 a 2.500 pesos m/n.

"Art. 4o. Los cafés, bars, confiterías, lecherías o establecimientos similares, que excluyan de su expendio las bebidas alcohólicas, pagarán la mitad de la patente en vigencia.

Art. 5o. Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas los días sábados, desde las 6 p. m. y los domingos.

Art. 6o. Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas a los ebrios y menores de 18 años.

Art. 7o. Queda igualmente prohibida la venta de aperitivos, tónicos etc., en el local de las farmacias salvo el caso de prescripción facultativa y para ser usados a domicilio.

Art. 8o. No serán reconocidas como deudas exigibles las imputadas al consumo de bebidas alcohólicas.

Art. 9o. A los efectos de los artículos 3o., 4o., 5o. y 6o., no se consideran como bebidas alcohólicas el vino y la cerveza.

Art. 10. Es obligatoria la enseñanza antialcohólica en todos los establecimientos de enseñanza, asilos, cárceles y cuarteles en la forma que reglamente el P. E.

Art. 11. Los infractores al artículo 1o. serán penados con el decomiso del producto y arresto de 6 meses a 1 año. Los reincidentes, con multa de 5.000 pesos. Los infractores a los artículos 5o., 6o., 7o. con multa de 500 pesos.

Art. 12. Comuníquese, etc.

Otros proyectos de los diputados socialistas

Palacios — Pido la palabra.

A objeto de que sean considerados conjuntamente con los que acaba de presentar el señor diputado por Córdoba, doctor Cafferata, entrego de nuevo mis dos proyectos que firma ahora también el doctor Justo, relativos al alcoholismo, con sus fundamentos, que presenté en 1907, y que fueron reproducidos en 1909, cuando yo ya no formaba parte de la cámara, por el ex diputado Juan A. Argerich y posteriormente por los diputados Agote y Ayarragaray. Los entrego a secretaría para que se les dé el trámite correspondiente.

—Los proyectos de referencia son los siguientes:

El senado y la cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Prohíbese en el territorio de la república la elaboración, importación o expendio del licor llamado ajenjo.

Art. 2o. — Toda infracción a esta ley será castigada con uno a tres meses de prisión.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo. — Alfredo L. Palacios — Juan B. Justo.

Proyecto de ley. — El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. — Desde la promulgación de esta ley todo despacho de bebidas abonará una patente de quinientos a mil pesos.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo. — Alfredo L. Palacios.

El divorcio

El diputado Conforti fundó su proyecto de resolución por el cual se nombra una comisión especial encargada de estudiar los proyectos de divorcio que se presenten.

El diputado Justo hizo moción para que se tratara sobre tablas, resultando negativa. Se pasó a la comisión de peticiones y poderes.

Reglamentación de la asistencia y pago de dietas

El diputado Oliver presentó un proyecto reglamentando la asistencia de los legisladores y reducción de las dietas por duodécimos para los inasistentes.

Se entenderá por asistencia la presencia en el recinto al primer llamado del presidente: pero si una vez abierta la sesión ésta no pudiese continuar por falta de quórum, sólo se tendrá por asistentes a los que se encuentren en ese momento en el recinto.

La secretaría formulará un cuadro de asistencia, que estará a la vista de los diputados en las antesalas de la cámara.

Las sumas deducidas de las dietas por inasistencia, serán devueltas mensualmente a la tesorería de la nación.

El diputado Olmedo presentó otro proyecto concordante, por el cual se establece que la dieta asignada a los miembros de ambas cámaras del congreso se abonarán mensualmente en los cinco meses del período ordinario de sesiones y se efectuará por asistencia de los miembros a sesiones completas, es decir, desde que se abra hasta que se levante la sesión.

Ninguna de las cámaras del congreso podrá conceder licencia a sus miembros para dejar de asistir a las sesiones, ausentarse de la capital o del país con goce de dietas, a excepción de los casos fundados en enfermedad del causante o de sus padres, esposa e hijos, debidamente justificados ante el departamento nacional de higiene. Las licencias con goce de dietas sólo podrán ser acordadas por dos tercios de votos de los presentes en la sesión.

Todo miembro que se ausente o no asista a las sesiones determinadas por la cámara respectiva o que lo haga solamente a una parte de ellas, incurrirá en la multa de 300 pesos por cada falta.

El proyecto fué fundado extensamente por su autor.

Trámite de los asuntos entrados

El diputado Carlos F. Gómez presentó y fundó extensamente un proyecto de resolución por el cual se establece la siguiente reforma reglamentaria

Para dar cuenta de los asuntos entrados, para escuchar los fundamentos de los proyectos que se presente o los debates de un asunto en discusión, la cámara podrá empezar sus trabajos con la asistencia de treinta de sus miembros.

Cuando haya asuntos a la orden del día, la cámara, en quórum constitucional, pasará a ocuparse de ellos, a más tardar a las 5 p. m., debiendo suspenderse a esa hora el trabajo a que se refiere el inciso anterior.

El presidente de la honorable cámara deberá mantener el quórum hasta las 7 de la noche.

El ejecutivo quiere presupuesto

Momentos antes había ocupado su banca el nuevo ministro de hacienda, doctor Norberto Piñero.

Habiendo pedido para escuchar su palabra, desde que [illegible] a pedir la votación del presupuesto en nombre del P. E.

"Señor presidente. Mi primera palabra en este recinto, dijo es le homenaje a la honorable cámara. No es ésta una palabra de mera cortesía: es la expresión de un profundo sentimiento de respeto y de consideración hacia la representación nacional.

Diré ahora el objeto de mi presencia aquí. El gobierno de la república se halla en este momento en una situación anormal. Desde el primero del corriente carece de presupuesto: es éste un hecho único, excepcional entre nosotros, cuya trascendencia y gravedad son notorias. El afecta todos los poderes del estado y, por consecuencia, a la nación misma. Afecta al poder ejecutivo, que se encuentra trabado para atender los servicios y para mover la administración pública, que se halla bajo su dependencia; afecta también al honorable congreso y afecta, finalmente, al poder judicial.

En esta situación, evidentemente muchos de los servicios públicos se hallan expuestos a sufrir perturbaciones y retardos que pueden ser irreparables. Urge, pues, poner remedio a este estado de cosas. ¿Y qué procedimiento? ¿Por el procedimiento de los duodécimos?

Este expediente transitorio puede ser utilizado, agregó, como una imposición de la necesidad en los comienzos del año, pero que no se puede pensar en él si se [illegible] de [illegible] las conveniencias públicas en el quinto mes del año.

Se sabe que en los países que lo emplean como algo más o menos normal e discutido, se sabe también cuáles son las objeciones que se le presentan, aun en las naciones que han usado y casi abusado de él. No hace mucho tiempo el ministro de hacienda de la república francesa, al presentar el proyecto de presupuesto para 1914, manifestaba que había titubeado aprestarlo en hacerlo porque creía que con ello interpretaba las aspiraciones del parlamento y los votos del país, votos que veían en el expediente de los duodécimos un expediente oneroso o al menos contrario al buen orden de las finanzas.

Pero yo no tengo el propósito [illegible] de estudiar el pro ni el contra de este sistema en otras partes. Entre nosotros [illegible] de [illegible] no se compadece con la constitución. Y los inconvenientes que él produce se palpan todos los días: se palpan por la contaduría nacional que tiene que corregir sus cuentas y que debe concurrir al poder ejecutivo para acreditar, para imputar, para realizar muchas operaciones, se palpan en las grandes reparticiones, como el correo y la policía, para las que muchos gastos son calculados en partidas globales, donde no obstante las adquisiciones no se deben hacer sino en cierto momento del año, con preferencia a otro. Entonces, como lo autorizado por ley es un duodécimo, se ve el director de cualquiera de esas reparticiones en dificultades muy serias para saber cómo ha de proceder, de ahí que tenga que dedicar una atención especial a la ley de duración, para allanar sus inconvenientes cuando sea posible salvarlos.

Bien: si se descarta el sistema de los duodécimos, ¿qué es lo que queda? No queda sino el temperamento de aprobar el presupuesto, y de aprobarlo con la premura que las circunstancias imponen.

El poder ejecutivo, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, entiende que la nación necesita un presupuesto para este mes. No pretende que se le dé el presupuesto sin examen y sin debate, pero cree que la deliberación sobre él no perderá absolutamente nada porque se abrevien los términos, porque se acuerde a este asunto la importancia que en sí tiene y porque se le dé la preferencia que realmente merece.

Yo entiendo que [illegible] tratándolo con urgencia y preferencia el presupuesto, la ley que resulte será muy superior a la que resultaría si se considerara el asunto con toda amplitud, con toda minuciosidad y prolongando la deliberación. Y lo entiendo así, desde luego, porque el presupuesto es una obra o un instrumento destinado a ser aplicado inmediatamente, y si se deliberara extensamente, para tener un presupuesto en agosto o septiembre, el instrumento que el congreso sancionara carecería de eficacia, porque, si bien podría ser una obra eximia del punto de vista académico o doctrinario, no sería la obra que el país necesita, es decir, el instrumento a aplicarse inmediatamente para mover la administración.

Por otra parte, esta discusión prolongada, este examen en términos ordinarios, diré así, tomaría una buena parte del tiempo que el mismo congreso necesita para la deliberación, el estudio, el examen prolijo del presupuesto que ha de regir en 1914; y entonces habríamos obtenido este resultado: no habríamos conseguido un presupuesto eficaz para 1913, ni lo tendríamos tampoco para 1914.

Por eso, en nombre del poder ejecutivo, vengo a pedir a la honorable cámara la declaración de urgencia en favor de este asunto y al propio tiempo la preferencia que forzosamente hay que acordarle, en razón de las circunstancias a que me he referido."

Del Barco — Pido la palabra.

Lo que corresponde, después de la exposición tan atinada del señor ministro de Hacienda, es que la cámara se ocupe inmediatamente del presupuesto. En consecuencia, haría indicación para que en la sesión próxima, que será el lunes, entremos al estudio del presupuesto que debe regir para el corriente año, considerándolo con preferencia a todo otro asunto.

Drago — Yo haría moción al propio tiempo para que las sesiones fueran diarias hasta que se termine con el presupuesto. (Apoyado.)

Pastor — Pido la palabra.

Yo voy a acompañar al señor diputado del Barco en la moción que acaba de formular, agregando que la cámara se constituya en sesión permanente; entendiéndose que cuando la sesión, por cualquiera causa se levante, ello sólo importa pasar a cuarto intermedio, hasta terminar con la consideración del presupuesto, con exclusión de todo otro asunto, a excepción de los diplomas de los señores diputados electos.

Presidente — ¿Está conforme el señor diputado del Barco?

Del Barco — No hay inconveniente, lo importante es que se trate inmediatamente el presupuesto.

Presidente — Se va a votar si se constituye la cámara en sesión permanente desde el lunes próximo, para tratar el presupuesto, con exclusión de todo otro asunto; a excepción de los diplomas de los diputados electos.

—Así se hizo resultando afirmativa.

Comisión de cuentas

El presidente recordó que se debían designar las comisiones de cuentas, que por el reglamento se deben renovar anualmente.

El diputado del Barco indicó la conveniencia de que las designara el presidente.

Hubo asentimiento.

Acto continuo se levantó la sesión siendo las 5.15 p. m.

Renuncia por incompatibilidad

El diputado por Entre Ríos, doctor Méndez Casariego, ha entregado en la secretaría de la cámara la renuncia de su banca, fundándose en que actualmente es representante del sindicato Farquhar.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

PROYECTOS SANCIONADOS

A las 5.45 de la tarde entró en sesión el concejo, con la casi totalidad de sus miembros y la presencia de los secretarios Vergara, Riedma y Guglielmi, bajo la presidencia del concejal Palacio.

Reglamentación de la pesca

El concejal Zolezzi presenta un proyecto por el que se autoriza al D. E. a implantar empresas de pesca, para que, sin erogación alguna, tengan muelles de atraque, a fin de vender inmediatamente los productos a los precios fijados por la municipalidad y en los mercados municipales.

Los rieles del F. C. O.

Con motivo de una minuta del concejal Aguilar, se lee una nota del D. E. por la que comunica que las gestiones tendientes al levantamiento de los rieles del F. C. O. en la calle Pueyrredón están bien encaminadas, y que dichas vías serán retiradas dentro de 4 meses.

Terreno para el Ejército de Salvación

El concejal Mansegur fundó un proyecto por el que se concede al Ejército de Salvación un terreno de 370 varas en la esquina de las calles Victoria y Loria. Pasó a comisión.

Palermo Chico

El señor Canale propone una minuta de interpelación al D. E. para que explique todo lo que se relacione con los terrenos de Palermo Chico. Manifiesta el concejal Canale que en 1910 el D. E. sacó a licitación los terrenos de las calles Avenida Alvear y Tagle, con el objeto de establecer allí un jardín de infantes. El contratista tendría la obligación de construir en esos terrenos un teatro, restaurante, jardines, etc., completamente habilitados al público. Sin embargo, el actual detentor ha cercado completamente el terreno, sin hacer las construcciones que le correspondía.

Quedó fijada la sesión del viernes próximo para ese objeto.

Dinero para un monumento

Se votan 8000 pesos para la comisión pro monumento a Vélez Sársfield.

Subsidio

Después de un breve informe del concejal Idoyaga Molina, se votan 2000 pesos para la viuda e hijos menores del ordenanza del concejo Justo Guistón.

Orden del día

Entró a tratarse la orden del día número 8 y se aprobaron sobre tablas los siguientes despachos de comisión:

El señor Santos Castillo vende un terreno de 87 metros sito en la calle Belgrano 1620, a razón de 200 pesos el metro cuadrado.

—Pablo González Earrá vende un terreno en la calle Godoy Cruz entre Velazco y Aguirre, de 166 metros, a razón de 10 pesos el metro.

—Ismael Gómez vende un terreno para ensanche de la calle Córdoba.

Al tratarse este asunto, se opone el concejal Canale, manifestando que el precio que se estipula por metro cuadrado es muy elevado. Establece que en la misma cuadra se ha pagado un precio mucho más bajo.

Las propiedades de la calle Córdoba 952 está compuesta por 146 146 metros y se le pagaban 54.027, a razón de 370 el metro.

Votado el despacho, se rechaza.

—Carlos A. Gibberti vende a la municipalidad el terreno ubicado en la calle Monte Egmont y Condarco, de 425 metros por 6377 pesos, a 15 pesos el metro

Orden del día núm. 9

Se aprueban los siguientes despachos: Juan de la Cruz Cortés vende un terreno ubicado en Godoy Cruz 1131, de 12 metros, por [illegible] pesos, a razón de 30 pesos el metro. El concejal Canale se opone, diciendo que considera excesivo el precio pagado.

—Las señoritas Margarita y Rosa Crisol venden una parte de la propiedad sita en la esquina de Victoria y Bolívar, afectada por la diagonal sud, en 70.000 pesos, a 1.671 pesos el metro puesto que sólo son 41 metros.

Al discutirse este asunto se produce un pequeño debate en el que intervienen los concejales Moyano, Canale, Mazzini, Iriarte y el secretario de obras públicas del D. E. señor Ghigliani.

A raíz de este debate se vota la siguiente minuta:

"El concejo deliberante vería con agrado que en lo sucesivo el D. E., en vez de pagar a los propietarios el 50 o/o en el acto de la escrituración de la propiedad, pagase el importe íntegro al incorporarse ésta a la vía pública."

—Jorge Martín vende la esquina de San Juan y Perú 212 metros, por 53.100 pesos, a 250 pesos el metro.

—Domingo Garra vende el terreno sito en Godoy Cruz 1148, 20 metros, por 1.600 pesos, a 19.17 pesos el metro.

Aumento de subsidio

Correspondía tratar el despacho de la comisión de presupuesto oponiéndose al pedido de aumento de subsidio interpuesto por la sociedad "Escuelas y Patronatos", que goza actualmente de 500 pesos.

El señor Moyano, que quiere impugnar el despacho de la comisión, pero que no está preparado para hacerlo — según manifiesta, — propone que se levante la sesión.

Así se hace, siendo las 7.25 p. m.

Movimiento Obrero

"LA FRATERNIDAD"

El último número de esta interesante revista gremial, órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, contiene el siguiente sumario. 1o. de Mayo, La reglamentación del trabajo, Cómo opinan las secciones; El pacto de arreglo; Las comisiones de reclamos; Ramos Mexía vuelve a llamarnos "piratas"; Las habitaciones obreras, y no menos...; Lo que no ha ocurrido aquí, Una empresa empecinada; El por qué de la huelga; Insistimos; Crónica internacional; Lo que dice el personal; Secciones técnicas; Varias.

LOS FERROVIARIOS

Solidaridad en favor de un maquinista

Referente al suceso luctuoso ocurrido en Tucumán del que nos ocupamos en esta misma sección hace unos días, la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" ha enviado a las secciones una circular relatando los hechos ocurridos y los antecedentes del mismo.

Transcribimos los principales párrafos de la citada circular, que dice así.

"En fecha 1 de noviembre, el compañero citado llegó con su tren a Pacará. Su locomotora perdía por los tubos de calefacción. Como en Pacará le correspondían doce horas de descanso, bajó a Tucumán para reclamar un calderero. El encargado antes de ordenar la [illegible] del calderero, le preguntó por qué había abandonado la máquina. Reyes Romero contestó que no asistía tal abandono, y por esta causa misma primero se le suspendió y poco después se le exoneró de su puesto de maquinista.

"Reyes Romero retiró de la empresa su certificado de maquinista, pero éste le fué extendido en forma tal, que jamás podría conseguir empleo en ninguno de los ferrocarriles de la república.

"En esta forma transcurrieron seis meses, y todas sus gestiones ante la empresa y sus solicitudes de trabajo encontraron una rotunda negativa. Reyes Romero vió la miseria y el desamparo a su alrededor, y a pesar de [illegible] [illegible] esta situación violenta produjo en su espíritu una indignación sin límites. Y en un momento de exasperación originada por las injustas persecuciones de que era objeto disparó con otros d[illegible] contra el que consideraba único autor de ellas, el ingeniero Coulomb, jefe de tracción del ferrocarril Central Norte.

"Este doloroso suceso ha producido honda conmoción entre el gremio, pues Reyes Romero fué siempre honesto trabajador y sus antecedentes intachables. Este compañero, dada su actuación activa y decidida en las filas de la organización, merece que el gremio no lo olvide. Como primera medida "La Fraternidad" ha resuelto encomendar a las secciones que convergen a Tucumán el nombramiento de un abogado para que se haga cargo inmediatamente de la defensa de Reyes Romero."

El asunto de la reincorporación

Los ciudadanos San Sebastián y Tello, presidente y secretario de "La Fraternidad", respectivamente, visitaron ayer tarde al ministro del interior, doctor Gómez, para saber si se había resuelto ya el asunto de las reclamaciones formuladas relativas a la informalidad de las empresas en cuanto atañe al cumplimiento del pacto que puso fin a la última huelga, y a los despidos de los empleados de tráfico por ejercer el derecho de asociación.

El ministro dijo a los delegados obreros que estaba estudiando el informe que sobre el particular había confeccionado el director general de ferrocarriles, el cual sería sometido en breve a la consideración del presidente de la república.

Los representantes de "La Fraternidad" reiteraron el deseo de hablar con el doctor Sáenz Peña para darle nuevos informes.

El ministro Gómez les manifestó que, una vez que se le sometiera el asunto a su consideración, habría llegado el momento de efectuar la audiencia que solicitaban.

LA EXPLOTACIÓN DE LOS MENORES

Setenta muchachos en huelga

Al industrialismo moderno ya no le basta la explotación que ejerce sobre el varón adulto, sino que reclama también el concurso de la mujer y del niño, arrancándolos del hogar, tan cantado por los defensores de la actual organización social.

Setenta menores, 30 muchachos y 40 muchachas, que trabajaban en la fundición del señor Pinoges, ubicada en la calle Bolívar 1712, se han declarado en huelga para oponerse a la rebaja que a sus pobres salarios quiere hacer el patrono.

Los pequeños huelguistas se ocupaban en la sección donde se fabrican las cápsulas para botellas, abonándoseles 9 centavos por 250 cápsulas.

Ahora el dueño de la fundición pretende rebajar un centavo en la tarifa señalada, siendo éste el motivo del conflicto.

Una vez en la calle, los menores se acordaron del entusiasta defensor de los niños, Enrique Barca, encaminándose a su domicilio en busca de apoyo y consejo.

Sería oportuno y humano que el departamento del trabajo interviniera en el conflicto a fin de ayudar a los setenta menores que han tenido necesidad de recurrir a la huelga para defender su pequeño jornal.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea mañana, domingo, a las 3 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, nombramiento de un secretario general, un tesorero y 10 vocales, cuestión Petti, agua corriente y varios.

LA HUELGA DE "CHAUFFEURS"

Disolución de la asamblea de los huelguistas — Lo que dice la policía — Otras noticias.

La ley antisocial, ley de clase, se cumple en estos momentos con los "chauffeurs" que están en huelga para conseguir una modesta mejora de sus patrones, que les explotan duramente.

Ayer por la mañana, en momentos que los huelguistas se encontraban reunidos en el Centro de la calle Méjico para tratar sobre la marcha del movimiento, la policía penetró en el salón prohibiendo la asamblea.

Por la tarde estuvo en la división de orden social una delegación obrera [illegible] recabar el permiso para reunirse diariamente, [illegible] el jefe de la citada repartición que debían solicitarlo con ocho días de anticipación.

[illegible] decía a denuncias recibidas sobre actos de sabotaje realizados por algunos huelguistas.

En vano los delegados quisieron hacer ver la necesidad que tienen los huelguistas de reunirse diariamente para tratar sus asuntos y [illegible] la culpabilidad de los mismos en los actos individuales que puedan ocurrir: el jefe de la división insistió en la orden de no dejarles reunirse sin cumplir con lo señalado en la ley social.

La actitud de la policía viene a beneficiar directamente a los patrones y a perjudicar a los obreros.

En la secretaría de la sociedad de "chauffeurs" nos informan que han aceptado el pliego de condiciones los dueños de los garages ubicados en Venezuela 2279, Valentín Gómez 2940 y Cangallo 4190 y 3614.

A pesar de la prohibición policial, los huelguistas siguen firmes y animosos.

Nuestro régimen carcelario

EN EL PRESIDIO DE USHUAIA

Pocas veces llegan hasta Buenos Aires los ecos de la vida carcelaria del lejano sur. La censura que las autoridades del presidio de Ushuaia han implantado para toda correspondencia que entre o salga del establecimiento impide conocer lo que en él ocurre. Sabemos que las cárceles de la capital y de Buenos Aires son pésimas en lo que respecta a su situación y al régimen interno y por ello podemos suponer cómo será la de Ushuaia, rodeada de misterio.

Una carta que llega a nuestra redacción da una idea de la vida carcelaria de ese presidio. Su director, don Pedro Reyes, tiranuelo de baja estofa, mantiene un verdadero régimen de terror.

"La comida — dice la carta — se reduce a un poco de maíz, trigo o polenta, y se da tanto a los sanos como a los enfermos. Los que lo están de escorbuto son numerosos y reciben como ración diaria trescientos gramos de pan y un poco de agua. El trabajo no cesa por ello, y agregado al frío reinante, precipita el avance de la enfermedad y determina la rápida muerte de los penados."

El ministro de justicia debe ordenar en seguida una amplia investigación y el levantamiento de un sumario que ponga en claro la verdad de la denuncia que nos llega y corrija el régimen inquisitorial de la prisión.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO DE LOS BALCANES

La evacuación de Scutari produce en Montenegro una crisis ministerial

CETINJE, 9 — Ha quedado finalmente solucionada la crisis ministerial. El secretario del rey Nicolás, general Vucotich, asumió la presidencia del gabinete, sometiendo al soberano los nombres de los nuevos ministros.

CETINJE, 9 — En la reunión celebrada por la Skoupshtina, el rey Nicolás pronunció un discurso justificando la evacuación de Scutari.

Las palabras del soberano merecieron los aplausos de todos los miembros del parlamento.

VIENA, 9 — "La Neue Freie Presse" publica un despacho de Cetinje informando que el gobernador civil montenegrino de Scutari y el comandante de la flota internacional bloqueadora, vicealmirante lord Cecil Burney, firmaron hoy el protocolo de evacuación de la plaza de Scutari.

Las fuerzas montenegrinas han iniciado ya la evacuación de la ciudad.

INGLATERRA

Muerte de un diplomático uruguayo

LONDRES, 9 — Ha fallecido el primer secretario de la legación del Uruguay en esta capital, señor Alfonso Sáenz de Zumarán.

La agitación sufragista — Continúa el empleo de los medios violentos

LONDRES, 9 — Ante los tribunales de esta capital han vuelto a comparecer Mrs. Drumond y miss Kenny, química esta última, y otras cinco sufragistas, acusadas de complicidad en diferentes atentados.

La primera no pudo mantenerse en pie y tuvo que ser conducida a un hospital, y la demás estaban igualmente enfermas y fueron puestas en libertad bajo fianza. Las acusadas se encuentran en ese estado a consecuencia de su resolución de negarse a tomar alimentos.

De Dublín comunican que una sufragista llamada Geraldine Manning, inscribió en el busto de Mr. John Redmond, "leader" del partido nacionalista, que existe en la Academia Hiberniana, las palabras "He aquí el rostro de un traidor".

El inspector de policía Lawrence dice que numerosas jóvenes exaltadas fundaron una sociedad [illegible] para cometer atentados más sensacionales que los cometidos hasta ahora.

Se calculan en un millón de libras esterlinas los daños causados por las sufragistas en el curso de los últimos tres meses. Han sido redobladas las medidas de precaución adoptadas para proteger a los miembros de la familia real, a los ministros y a los miembros del parlamento. Los dueños de salones públicos se niegan a alquilarlos para reuniones sufragistas.

El periódico sufragista "Vote for Women" dice que el país está en vísperas de presenciar disturbios y crímenes no vistos desde siglos.

LONDRES, 9 — Frente a una tienda de un barrio apartado a esta capital ha sido encontrada una bomba, cuyo contenido no se ha determinado todavía.

Sobre la bomba leíase esta inscripción: "Voto a las mujeres".

Aun cuando existen presunciones de que el atentado ha sido cometido por las sufragistas, la policía practica indagaciones hacia otro conducto, para cerciorarse de que no han intervenido en la tentativa criminal otros elementos agitadores que encubren sus actos bajo la cadena [illegible] [illegible] dirigida contra las sufragistas.

Asegúrase que el ministro [illegible] realizará gestiones ante los [illegible] [illegible] con objeto de [illegible] la expulsión de Mrs. Christabel Pankhurst.

ESTADOS UNIDOS

El Japón protesta por la ley antiextranjera de California

WASHINGTON, 9 — El embajador del Japón en esta capital, vizconde Chinda, ha presentado al gobierno de la Unión una formal protesta del Japón por la promulgación del bill antiextranjero en California.

La protesta del Japón es comentada sin [illegible] en los círculos políticos.

Las carnes uruguayas

WASHINGTON, 9 — El ministro de agricultura recibió hoy al señor Jiménez, jefe de industria animal del Uruguay, quien manifestó que el Uruguay podría ser gran productor y exportador de carnes a los Estados Unidos.

Se darán facultades al señor Jiménez para estudiar los métodos norteamericanos durante su estadía en el país.

Censo de japoneses en California

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Sacramento que ha sido presentado en el senado californiano un proyecto de ley tendiente a efectuar el censo de los japoneses que residen en California y de las tierras que poseen en el territorio del estado.

ESPAÑA

El presidente francés visitará a Madrid

MADRID, 9 — El ministro de estado, señor Navarro Reverter, ha declarado que se ha acordado oficialmente que el presidente de la república francesa, M. Raymond Poincaré, venga a esta capital el 10. de octubre próximo.

El regreso del rey

MADRID, 9 — El rey Alfonso se detendrá en San Sebastián a su regreso de París, y llegará a Madrid el domingo a las 10 de la mañana.

Huelga terminada

MADRID, 9 — Comunican de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga de los fundidores de aquella ciudad.

FRANCIA

La visita del rey Alfonso y el acercamiento francoespañol

PARIS, 9 — El rey Alfonso continúa siendo agasajadísimo.

Efectuó una visita a la exposición de la Cruz Roja francesa, en compañía de M. Poincaré y de madame Poincaré.

Esta tarde recibió en audiencia a los miembros de la colonia española.

PARIS, 9 — Los principales diarios de esta capital publican nuevamente artículos insistiendo sobre las ventajas recíprocas que traerá el acercamiento francoespañol.

PARIS, 9 — El presidente M. Poincaré y el rey don Alfonso efectuaron juntos una visita al campo de aviación del Buc.

PARIS, 9 — El rey don Alfonso salió en viaje de regreso a Madrid.

El soberano español fué objeto de una grandiosa despedida, siendo aplaudido frenéticamente (!) por una enorme muchedumbre.

EL ATENTADO DINAMITERO EN HANOI

Detención de los presuntos autores

PARIS, 9 — Un despacho de Hanoi (Tonkín) anuncia que la policía francesa logró detener, después de prolijas pesquisas, a los autores del atentado con dinamita del 26 de abril pasado, y del que fueron víctimas los comandantes franceses Chapins y Montgrand y varios indígenas.

Como se sabe, la bomba fué arrojada sobre la terraza de un café donde se hallaban varios jefes y oficiales de las tropas francesas allí destacadas.

Los proyectos militares

PARIS, 9 — La comisión del ejército de la cámara de diputados ha adoptado, por 17 votos contra 4 en conjunto, el proyecto de ley del servicio militar de tres años en el ejército.

La embajada argentina

PARIS, 9 — El embajador extraordinario argentino, señor Manuel Láinez, recibió la visita del presidente del comité de la Unión republicana del comercio y de la industria, senador Mascuraud, y de algunos miembros del comité, que lo invitaron a un almuerzo para el día 19 del corriente.

Esta noche el señor Láinez y los miembros de la embajada asistieron a la representación de "Thais" en el teatro de la Opera, desde el palco presidencial.

El señor Láinez será mañana el huésped de M. Cahen D'Anvers en su castillo de Champs. El embajador de Italia, señor Tittoni, dará el 12 del corriente una recepción en su honor.

El militarismo — Reunión de las izquierdas

PARIS, 9 — En la cámara de diputados se han reunido las delegaciones de las izquierdas, para ponerse de acuerdo acerca de los nuevos proyectos militares.

En esa reunión se ha resuelto votar, cuando sean presentados en la cámara los proyectos de reforzamiento de las tropas que cubren las fronteras y de "soldadura" de las clases.

ITALIA

En Trípoli

ROMA, 9 — Un telegrama de Benghasi recibido en el ministerio de la guerra anuncia que el coronel Fioretti, al mando de dos batallones de infantería, una batería de artillería, un escuadrón de caballería y una compañía de [illegible] llegó el 7 del corriente mes a la localidad de Sidi-Calisa.

La columna del coronel Fioretti, después de haber sido festejada allí, prosiguió su marcha, llegando al día siguiente a Ariana, donde fué aclamada y agasajada por la población.

AUSTRIA HUNGRÍA

Terrible incendio en Scutari

VIENA, 9 — Informes recibidos de Scutari dan cuenta de que se ha declarado un voraz incendio en aquella ciudad.

CETINJE, 9 — Comunican de Scutari que ha quedado localizado el gran incendio que había estallado en aquella ciudad.

RUSIA

[illegible] Berlín

SAN PETERSBURGO, 9 — Se han ultimado los preparativos del viaje que realizará el zar Nicolás a la capital alemana, con objeto de asistir al casamiento de la hija del emperador Guillermo, princesa Victoria Luisa con el príncipe de Cumberland. Como es sabido, las nupcias se celebrarán con toda solemnidad en Berlín el 25 del corriente mes.

CHINA

El empréstito

PEKIN, 9 — Los banqueros de las cinco potencias informaron al ministro de hacienda de China que aceptaban definitivamente el contrato para la emisión del empréstito que está a cargo de dichos banqueros.

BRASIL

MANIFESTACIÓN OBRERA CONTRA LAS LEYES DE RESIDENCIA

Choque con la policía — Varios heridos

RIO DE JANEIRO, 9 — Los obreros de San Pablo realizaron una manifestación en la plaza de San Francisco con objeto de protestar contra las violencias últimamente ejercitadas por la policía de Santos con los compañeros que pronunciaron discursos, acusando a la policía de Río de Janeiro de mantener arrestado a Adolfo Auta que intentó hace tiempo organizar una manifestación contra la expulsión de extranjeros.

En circunstancias en que hoy algunos oradores atacaban al jefe de policía, se produjo un tumulto, del que resultaron algunos heridos.

Fueron arrestados varios manifestantes.

CHILE

Cinco ahogados en un naufragio

PUNTA ARENAS, 9 — Se confirma la noticia de haberse ahogado el capitán y cuatro marineros de la goleta argentina Coyle, naufragada hace tres días.

Los Accidentes del Trabajo

En el edificio que se está construyendo en la calle Méjico 1480, en circunstancias que Santiago Mazzo transportaba un tirante, éste se le cayó y fué a pegarle en la cabeza al albañil Antonio Alonso, produciéndole una herida de poca importancia.

La víctima fué auxiliada por la asistencia pública.

—En el interior de la casa Monroe y Bidinlengues, se encontraban ayer varios obreros ocupados en la demolición de una pared.

Debido, tal vez al estado en que se encontraba, ésta se derrumbó, quedando apretado por los escombros el obrero Juan Antonio, que sufrió lesiones internas de carácter grave.

Fué transportado al hospital Pirovano.

La comisaría 27a. practica averiguaciones y detuvo preventivamente al capataz de la obra.

—El obrero mecánico Juan Navarro se encontraba ayer ocupado en cortar un tirante de hierro en el edificio que se construye en la calle Misiones 977.

Como perdiera el equilibrio, cayó de una altura de tres metros sobre otros tirantes, causándose lesiones de importancia.

La asistencia pública lo transportó al hospital San Roque, de donde informan que su estado es de gravedad.

—En el edificio que se construye en la calle Rodríguez Peña 640, varios obreros se ocupaban [illegible] tirantes de hierro, y debido a que uno de éstos [illegible], cayó al pavimento desde una altura de 3 metros, sobre el obrero Nicolás Rico, quien sufrió heridas de carácter grave, según informa del hospital San Roque, donde se asiste.

—En el interior del depósito de la aduana, sección 1, [illegible], el peón Ramón Arreyaga, al intentar subir a un ascensor de cargas, perdió el equilibrio, cayendo al pavimento desde una altura de [illegible] metros sufriendo heridas graves en ambas piernas.

El obrero fué enviado en una ambulancia de la asistencia, al hospital Rawson para su curación.

CORREO

DEL CIRCUITO 13 — No podrá votar hasta el año que viene.



Ibsen en Italia

Una revista de Noruega publica la relación de los viajes de Ibsen y de su estadía en Italia.

El ilustre dramaturgo pasó en Amalfi tres meses del verano de 1879, durante los cuales escribió "Casa de muñeca". Los propietarios del "Albergo della Luna" cuando Ibsen permaneció allí, así como el "maître d'hotel" y el cocinero, viven todavía; al segundo le obsequió Ibsen con un frac, que el obsequiado llevó durante mucho tiempo. Los tres personajes han suministrado detalles de una precisión rigurosa sobre las comidas de Ibsen, los cigarros que fumaba y las horas que permanecía inclinado ante las cuartillas en su mesa de trabajo. La hostería de la Luna es un antiguo convento, cuyo claustro se conserva aún, donde se hospedaron en diversas épocas Víctor Hugo, León XIII cuando era obispo; Gladstone y Mac Kinley. En el comedor de la misma se ve un retrato de Ibsen y una carta autógrafa en italiano, que el dramaturgo envió desde Cristianía a fin de testimoniar el buen recuerdo que de Amalfi conservaba.

Pero ninguno de estos pormenores advierte un entusiasta de Ibsen [illegible] mucho "Casa de muñeca", obra que parece escrita en el país de los paisajes de sueños. De la tarantela que Nora danza en un instante, el autor obtiene un valor psicológico; éste es el único rasgo aparente que la obra conservó en armonía con los lugares en que fué compuesta.

"Los fantasmas", obra más sombría, fueron escritos en Sorrento dos años después. Como la tarantela de Nora, el sol evocado por Oswald puede recordar el golfo de Nápoles solamente a los que conocen que el terrible drama fué concebido y escrito ante la contemplación de ese paisaje.

Ibsen creía en el cuadro y en el influjo del mismo en la obra pensada y en la obra escrita. En su correspondencia con italianos, el dramaturgo deja entrever y hasta manifiesta expresamente, la influencia ejercida en su labor por el escenario italiano. Ibsen pasó en Italia una gran parte de su existencia, permaneciendo a veces durante algunos años consecutivos.

En Italia compuso sus obras más características: "Brand", en Roma y en Ariccia en 1865; en Roma ideó también "Emperador y Galileo", tragedia en dos actos sobre Juliano el Apóstata. En 1867 escribió "Peer Gynt", en Ischia y en Sorrento. Luego volvió dos veces [illegible] para componer "Casa de Muñeca" y "Los fantasmas". En Roma compuso igualmente "Un enemigo del pueblo" [illegible] Vestre".

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 17

LEÓN TOLSTOY

RESURRECCIÓN

[illegible] ... mismo pensaban [illegible] los defensores y cuantos estaban en la sala.

El resumen de los autos estaba hecho y parecía todo acabado. Pero el presidente creyó necesario añadir unas palabras acerca de los derechos del jurado. [illegible] prudencia y atención [illegible] mesura.

—Señores jurados — acabó, — habéis prestado juramento, sois la conciencia de la sociedad: acordaos de ello; acordaos del secreto de la sala de deliberaciones.

Desde el primer instante en que había empezado a hablar [illegible] Máslova [illegible] como si ha [illegible] Nekhludoff [illegible] [illegible] lo que ocurre cuando se mira el rostro de una persona querida que no se ha visto hace mucho tiempo; al principio impresiona por los cambios ocurridos durante la ausencia; luego, poco a poco, aparece tal como era algunos años antes, desaparece todo cambio y a los ojos de la mente [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] aquella Katiucha que [illegible]

[illegible] con los ojos [illegible] de vida y sonriendo [illegible]

Era preciso que esta culpa tocara a [illegible] que formó parte y que la [illegible] en el banco de los acusados, después de no verla durante diez años... y después "¡Ah! ¡si al menos acabaran pronto!"

Nekhludoff se rebelaba contra aquel arrepentimiento que poco a poco sentía [illegible] su conciencia: pensaba que todo aquello era una pura casualidad que no [illegible] vida. Experimentaba [illegible] que siente un perro [illegible] una habitación y al [illegible] restriega el hocico [illegible] [illegible] de escaparse [illegible] aquel sitio [illegible] no le deja.

[illegible] comprendía toda la vileza de su pasado, sentía pesar sobre él la mano de su amo; pero aún no comprendía la gravedad del daño causado, no admitía que hubiese cosa alguna que tuviera acción moral sobre él. Rehusaba creer que toda aquella vileza desplegada ante sus ojos [illegible] y primera [illegible] jugaba con los [illegible] [illegible] indiferencia [illegible] [illegible] vileza [illegible] y feroz, no sólo de aquella culpa, sino de su vida entera ociosa, depravada y cruel. Y la venda que durante diez años había ocultado como por encanto aquella culpa y aquella vida, se escurría, se apartaba y de cuando en cuando, el príncipe lanzaba una mirada temerosa y furtiva al [illegible]

XXIII

[illegible] entregó a él [illegible] del jurado el papel en que estaban contenidas las preguntas. Todos se pusieron en pie [illegible] [illegible] los jurados contentos de poder [illegible] apenas hubieron en-

puerta un guardia con la espada desnuda apoyada en el hombro; los magistrados [illegible] los acusados fueron sacados también.

En el despacho los jurados empezaron por encender los cigarrillos y se sentaron cómodamente; la reserva artificial que habían observado desapareció y muy pronto empezó una conversación animada.

—La muchacha no es culpable — dijo el comerciante [illegible] [illegible] saberlo y es preciso mostrarse indulgente con ella.

—Lo veremos — dijo el presidente; — no debemos dejarnos impresionar por nuestra impresión [illegible]

—El presidente ha hecho un buen resumen. — observó el coronel.

—Sí, [illegible] hermoso! [illegible] me daba sueño.

—Lo importante es que los dos criados no podían saber que existía el dinero si no se lo hubiese dicho la Máslova, — dijo el dependiente [illegible]

—Así, pues, según vos, [illegible] ella [illegible]

—No, es imposible, yo lo creeré nunca, — dijo el comerciante, — ha sido aquella [illegible]

[illegible] todos son unos ángeles! — respondió con sorna el coronel.

—Pero se sostiene que no entró siquiera en el cuarto!...

—¿Y la creéis? No creo una palabra de esa asquerosa.

—Que vos no la creáis no basta. — interrumpió el dependiente.

—La llave la tenía ella...

—¿Y esto qué prueba? — arguyó el comerciante.

—¿Y la sortija?

[illegible] que la pegó. Después, se comprende que le dió lástima. ¡Toma, no llores! ¡Imagínad, pues! ¡Un hombre de 1 m. [illegible] y que pesaba 128 kilogramos!

—No se trata precisamente de esto, — [illegible]

do de embrollo está en saber si es ella quien ha premeditado el envenenamiento o si son los criados.

—Los dos criados solos no podían hacerlo [illegible]

[illegible] preguntas [illegible] [illegible] hicieron mucho ruido.

—Permitid, señores — dijo el jefe, — sentémonos y hablemos. Haced el favor. [illegible]

[illegible] es [illegible] de [illegible] la [illegible] res.

[illegible] demostrar que para él no admitía duda la culpabilidad de la Máslova, contó que una mujer [illegible] había robado [illegible] un amigo suyo, en las [illegible] para corroborar su opinión, el coronel relató otro robo, mucho más extraño, de un samovar de plata.

—Señores, [illegible] de las preguntas, — [illegible] el presidente dando [illegible] lápiz sobre la mesa.

De nuevo callaron todos.

[illegible] Kartinkin, de [illegible] años de [illegible], culpable de haber tenido la intención, el 17 de enero de 18.., en la ciudad de N[illegible], de envenenar al comerciante Smielkov, con objeto de robarle; [illegible] haberle, después, con ayuda de otras personas vertido veneno en un vaso de cognac, causándole la muerte, y, por último, de haberle robado una sortija de brillantes y dinero por el valor de 2.500 rublos?

[illegible] ¿La mujer Eufemia Ivanovna, de 43 años, es culpable del delito de la primera pregunta?

[illegible] mujer Catalina Mikailovna Máslova, de 27 años [illegible] [illegible] pregunta [illegible]

[illegible] la acusada Eufemia [illegible] [illegible] siendo su culpabilidad [illegible] [illegible] [illegible] haberse introducido en el cuarto de [illegible] Smielkov, [illegible] [illegible] como cama[illegible] [illegible]

ve falsa para robar dinero?"

El jefe había leído la primera pregunta.

—¿Qué os parece, señores?

Todos contestaron en sentido afirmativo, tanto para el envenenamiento como para el hurto; sólo un viejo tendero que propendía siempre a creer inocente a todo el mundo, no encontró culpable a Kartinkin. El presidente le explicó de nuevo la pregunta, [illegible] que no la había comprendido; pero el otro se aferró en sus trece, diciendo:

—Tampoco [illegible] somos santos.

A la segunda pregunta respondieron que la Botchkova [illegible] culpable de envenenamiento [illegible] que [illegible] inculpar a la Máslova, afirmó que aquélla era la culpable de todo, pero el presidente, que quería atenerse a la legalidad hizo triunfar su parecer y la Eufemia no fué envenenadora.

A la cuarta pregunta contestaron que sí, pero concediendo atenuantes.

La tercera pregunta, la que se refería a la Máslova, suscitó discusión acalorada. El presidente del jurado sostenía que era culpable de envenenamiento y de hurto [illegible] comerciante, el coronel y el tendero [illegible] lo contrario. Los otros titubeaban. Durante unos momentos pareció que la opinión presidencial prevalecía, tanto más cuanto que todos estaban cansados [illegible] al afirmar que [illegible] todo acabado.

Nekhludoff estaba convencido de que la muchacha era inocente y de que tal sería la opinión de todos. Pero, cuando advirtió que por la defensa poco hábil del comerciante y por la insistencia del presidente, que se aferraba a su opinión sólo porque aquél defendía la contraria, la muchacha iba a ser condenada, quiso intervenir [illegible] parecía [illegible] [illegible] la parte [illegible] en el crimen [illegible] Pedro Gerassimovitch, [illegible] autoridad [illegible] presidente [illegible] [illegible]

—Perdón, — dijo. [illegible]

maleta, la abrieran de nuevo los criados con llave falsa?

—Eso es lo que digo. — apoyó el comerciante.

—Es absurdo que la chica haya tomado dinero. ¿Dónde iba a gastarlo en la situación en que se encontraba?

—Eso es, — repitió el comerciante.

—Lo más probable es que su ida a la posada ha hecho germinar la idea del hurto en los criados, que luego le han echado la culpa.

Pero, Gerassimovitch hablaba con tono irritado, y el presidente [illegible] sostenía su tesis [illegible] el primero fué tan persuasivo, que todos convinieron en que la Máslova no había tomado parte en el hurto. Luego se discutió la parte que había tenido el envenenamiento.

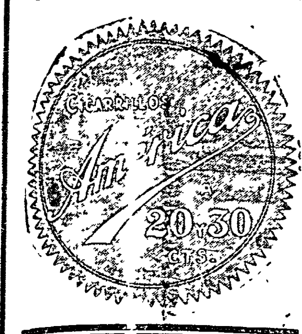
El fogoso defensor de la Máslova, el comerciante, sostuvo que la muchacha era inocente, porque no tenía ningún motivo para envenenar; pero el presidente le replicó que era imposible admitirlo, desde el momento en que ella misma confesaba haber puesto los polvos en el vino del difunto.

—Sí, es verdad que [illegible] los ha echado, pero creyendo que era opio.

—Hasta con el opio se puede matar — intervino el coronel, — que parecía tener un gusto especial en desviar el razonamiento.

Y contó que la mujer de un primo suyo se había envenenado con opio y hubiese muerto sin remisión a no ser porque un médico muy inteligente le administró a tiempo los debidos auxilios. Hablaba con un tono [illegible] de autoridad y de razón, que ninguno se atrevía a hacerle observaciones. El dependiente, incitado por el ejemplo, se decidió a [illegible] para contar una historia [illegible] de su [illegible] [illegible]

—Hay algunas que están tan habituadas [illegible] pueden tomar [illegible]



Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 233. Hoy, sábado ... las ... de la noche, asamblea ... Convocatoria. Orden del día: acta, ..., correspondencia, socios nuevos, función y conferencia, varios.

Centro de la 1a. ... 5a.—R. Falcón 2761. Hoy, a las ... de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, socios nuevos y varios.

Biblioteca "Carlos Marx"—General Urquiza 1820. Hoy, sábado, a las 8 p. m., la comisión.

Centro de la 16a. — Mañana, domingo, a las 9 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., socios nuevos y varios.

Juventud Socialista del Oeste — Méjico 3414. Efectuará asamblea (no dice el día) para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, mitin, biblioteca, socios nuevos, reintegración de la C. A., varios.

Centro de la 10 y 11 — Méjico 2070. El sábado 17 a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto biblioteca, informe del subcomité electoral, asuntos varios.

Centro de la 7a. — Bartolomé Mitre 4415. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, asunto local, socios nuevos, varios.

Juventud Socialista — General Urquiza 1820. El próximo miércoles a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: orientación de la campaña antimilitarista.

Centro de la 1a. — Del Crucero 1162. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance del Centro, de la comisión de fiestas, del comité electoral y de "Progreso", asunto sobre el rechazo de un socio nuevo, designación de los revisores de cuentas, reintegración de la comisión de biblioteca, varios.

Se pide encarecidamente la asistencia de los miembros del comité electoral y del secretario de la Biblioteca.

—El secretario del Centro de la 15a. puede pasar a recoger la cantidad de 11 pesos, recaudados a favor del compañero enfermo de dicho Centro.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Balance de la fiesta infantil efectuada el 27 del mes pasado.

Entradas: listas ... suscripción a cargo de la señora de Sp... $ 30; id id Fenia Repetto, 52; id ... Eva Fernández Poblet, 10; id id Arsace ... 49; id id Agustina ..., 16; id id Juana M. Becino, 5; id id Juana Colombo, 12.40; id id Luisa Deckmann, 10; id id Adela Deckmann, 15; id id Domingo Repetto, 10; recolectado en la casa de la Casa Suiza, 117 — Suma total, $ 445.90.

Salidas: salón ... Casa Suiza, luz y ..., $ 122; por ... mozos ... peones ... cinematógrafo ... galletitas ... Casa Suiza ... pianista ... en caja ... Suma total, $ 445.90.

Rosa Berenstein ...

Juventud Socialista — En la última asamblea celebrada ... fueron aprobados ... Leída una nota ... campaña antimilitarista ...

... Centro de la 2a. — En la última asamblea efectuada después de aprobadas el acta y el balance ... se acordó ...

Centro de la 15a. — En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones:

Fundar una biblioteca titulada "Germinal".

Para realizar los trabajos de organización de la misma ... fué designada ... el ciudadano César Castro.

—Biblioteca popular "Mañana Cheetkoff" — Celebrará el 14 del corriente una función y conferencia a total beneficio de ...

La compañía ... que dirige Guillermo Battaglia pondrá en escena en el teatro Variedades ... las aplaudidas comedias "Los ..." y "Noche de luna".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Mario Bravo.

Precio de las localidades: palcos ..., $ 6; platea ... entrada, 1.30.

... Muñiz 1190.

DIVERSAS

Sociedad Cooperativa de patrones peluqueros — Patrocinado ... organismo a beneficio de ... peluquero ... se encuentra enfermo ... efectuará mañana ... de la noche, en ... teatro "Colonia Italiana" ... conferencia.

Se representará ... "Il conte ..." ...

El ciudadano ... Grandmontagne ... "Asociación Solidaridad".

INTERIOR

LA PLATA — El ... sábado, 3 ... a las ... de la ... biblioteca, el Comité ... mayo, asuntos ...

... dos Centros Socialistas de A... Dominico y Talleres ... que tendrá lugar hoy, sábado ... de la noche, en la calle Palaá 501, para tratar el informe de las últimas elecciones municipales ... tercera convocatoria ... cualquier número.

LOBOS — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, domingo ... (1a. hora), para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del secretario, correspondencia, movimiento de socios, designación del delegado ante la Federación, periódico ... local, asuntos varios.

PERGAMINO — El ... Centro Socialista ... en la tarde. Orden del día: ... balance del Centro ... asuntos varios.

SANTOS LUGARES — El Centro Socialista, en su última asamblea, acordó nombrar una comisión de 5 miembros para que corra con los trabajos de instalación de la biblioteca. Dicha comisión se compone de los siguientes ciudadanos: Juan ..., Bernardino Garci..., Alfonso ..., Vicente Rosáenz y Héctor A. ...

... el informe del delegado a la Federación Provincial.

También se resolvió organizar una conferencia en el corriente mes, y pedir el concurso del doctor Enrique del Valle Iberlucea, Nicolás Repetto, para hablar en la misma.

Por último se acepta al afiliado Elisio García, que presentó pase de España.

BERNAL — Se invita a los afiliados de Bernal y Los Hornos a la asamblea que se realizará el lunes 12 del corriente a las 8 p. m., en Belgrano ..., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, tesorería, informe del delegado a la Federación Socialista Provincial, movimiento de socios, comisión pro biblioteca, fiesta, varios.

LANUS — El secretario del Centro Socialista recomienda a los afiliados concurran a la asamblea que se efectuará hoy a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Avellaneda, calle Palaá 501.

VILLA DOMINICO — Patrocinada por el comité pro biblioteca "Sarmiento" y a beneficio de la misma se celebrará hoy a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Sarandí, avenida General Mitre 2650, una función y baile familiar.

El cuadro "Carlos Marx", que dirige el aficionado Enrique L. Villacampa, pondrá en escena el drama titulado "Marcos Severi" y la comedia "Las cotorrones".

La orquesta que dirige el señor ... ejecutará los himnos socialistas.

Terminará la fiesta con el baile familiar.

NOTICIAS VARIAS

El mitin del Rosario — Esta noche parte para el Rosario el ciudadano Alejandro Mantecón y mañana saldrá el diputado Bravo, con el fin de hablar en el mitin que celebrarán mañana los socialistas de esa ciudad.

El "trust" de la carne — Después de una conferencia con el ministro de agricultura, el presidente de la república resolvió convocar al gabinete a un acuerdo con el objeto de tratar el asunto de la desvalorización de las carnes argentinas, provocada por el "trust" de Chicago.

El mausoleo a Alsina — Los bocetos premiados por la comisión de homenaje al doctor Alsina son los siguientes:

Primer premio, "Río Negro", de la señorita Margarita Ferrari; segundo premio, "Jerua" del escultor ...; y el tercero, "Morales Alsina" del señor Ferreiro.

Uso indebido de vías férreas — El administrador del puerto del Rosario ha comunicado al ministerio de obras públicas que los ferrocarriles Central Argentino y Rosario a puerto Belgrano hacen uso indebido de las vías del puerto en tal forma que impiden el trabajo regular de carga y descarga.

Las tropas de la 5a. región — El general O'Donnell ha comunicado que estas fuerzas han recorrido el camino que sigue el general Belgrano desde Tucumán a Salta para encontrarse allí el día del centenario de esa batalla.

Defensoría de menores — Es probable que la vacante de defensor de menores sea llenada con el doctor Carlos María Urien, candidato del ministro Garro.

Nuevos depósitos aduaneros — Tan pronto como se sancione el presupuesto se habilitarán los nuevos depósitos de aduana en el puerto, pues actualmente no se cuenta con recursos para los empleados.

Las reducciones de indios — Se ha designado a los señores León Brignolo y Florencio Ramírez administrador de proveedor de ... ayudante, respectivamente, con 400 y 150 pesos de sueldo mensual.

Colonia de Marcos Paz — El ex regente de la colonia, don Andrés Perillo, presentó una nota al ministro Garro, protestando por la actitud del director del establecimiento ... se niega a reintegrarlo a su puesto después de una licencia que le concedió el ministerio.

Teatro Popular — El 15 del corriente ... la primera función del teatro ... en el Politeama ... hermanos Quintero. La entrada será gratuita ...

Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor ... Herrera, se hace saber a los herederos de don Fernando Cosentino ... acreedores ... Atento a lo ... número 1756, dése por ... Argentino y Rigoli Hnos. ... del señor don Blas Manolo ... Buenos Aires, mayo 5 de 1913. — D. González Gaitland.

v-15-5-913.

Profesionales

Dr. ... GIMENEZ — ... Lavalle 1312. — Consultas de 7 a 8 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 2 a 6 p. m.

Dr. ALBERTO ... Sarmiento 1843. AFECCIONES VENÉREO ... RECIENTES Y CRÓNICAS ... Enfermedades de señoras ... Vías urinarias ...

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento ... vía 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay ..., de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LABARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de niños y señoras — Iriarte 439 U. Telef. 386 (Barracas).

Dr. ... — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de la vejiga, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pasco 841, de 1 a 4 p. m. ... Telefónica 1744 (Buen Orden).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle ... — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica ... (Juncal). — Piel y Venérea.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Enfermedades de la piel y vías urinarias ...

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano-dentista — Ha trasladado su consultorio a ... Charcas 1471 ...

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA Y FERNANDO DE ANDREIS, abogados. U. T. 189 (Libertad) Estudio Talcahuano 117.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS, abogado. — Viamonte ... — U. T. 179 (Avenida).

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE. — Escribano. — Corrientes 881. U. Telefónica 3338 (Av.)

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — Escala capital y provincias. — Iriarte ... U. Telef. 447 (Barracas).

VARIOS

TALLER DE RELOJERÍA — Santa Fe ... Juan Bianchi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE OFICIAL EBANISTA CARPINTERO. — Dirigirse a Gregorio Gervasi, ... Gerardo 1212, Buenos Aires.

v-11-5-913.

PARA HOMBRES Y JOVENES

Todos los departamentos de nuestra casa están repletos de mercaderías magníficas para la presente estación de Invierno, siendo los precios fijados los más baratos á que se vende en Sud América.

Las confecciones y artículos en general para hombres, constituyen una de nuestras más importantes especialidades y es absolutamente imposible que casa alguna pueda ofrecer un surtido tan excepcional como el nuestro, de cualquier lado que se mire.

Nuestro surtido es importantísimo, de la más alta novedad, de calidades garantidas, de confección esmeradísima y corte distinguido, y vendemos á precios que en conjunto son 40 o/o más baratos que los de cualquier otra casa.



TRAJES EN GENERAL

TRAJES de saco derecho, dos botones, colores de fantasía, en cheviots ingleses de última moda, á $ 65.—, 55.—, 55.—, 49.—, 45.—, 39.—, 35.—, 29.—, 28.— y ... $ 25.—

TRAJES de saco derecho, dos ó tres botones, en casimires peinados franceses, colores lisos y de fantasía, á $ 55.—, 49.— y ... $ 45.—

TRAJES de saco derecho, tres botones, confeccionados en cheviots ingleses, colores de fantasía, á $ 65.—, 55.—, 49.—, 39.—, 28.—, 29.— y ... $ 23.—

TRAJES de saco derecho, "Modelo Americano", de cheviots ingleses, colores de fantasía y diagonal ó negros, á $ 59.—, 49.—, 45.— y ... $ 45.—

TRAJES de saco derecho, dos ó tres botones, confeccionados en cheviots fantasía, azul ó negros, á $ 65.—, 59.—, 55.—, 49.—, 45.—, 45.—, 39.—, 35.—, 29.— y ... $ 25.—

TRAJES de saco cruzado, dos botones, en colores fantasía, cheviots ingleses, confección de última moda, á $ 65.—, 55.—, 49.—, 48.—, 46.—, 42.—, 35.— y ... $ 27.50

TRAJES de saco cruzado, un botón, corte muy elegante, confeccionados en cheviots ingleses, colores fantasía ó sarga azul ó negra, á $ 58.—, 55.—, 49.—, 45.— y ... $ 32.—

TRAJES de saco cruzado, uno ó dos botones en cheviot liso negro, especial para luto, á $ 68.—, 58.—, 55.—, 49.— y ... $ 39.—

TRAJES de saco cruzado, dos botones, en cheviots lisos, negros, especiales para luto, 55.—, 42.— y ... $ 39.—

TRAJES de corderoy (pana), colores variados, saco cerrado, cuello ruso, lisos ó á tablones, con breeche, especiales para campo ó sport, á $ 39.— y ... $ 29.—

TRAJES de corderoy (pana), color marrón, gris, azul ó verdoso, saco de cuello ruso, cruzado, travilla en la espalda y breeche, $ 32.—

TRAJES de corderoy (mezcla), colores lisos, gris, azul ó beige, saco de cuello ruso, liso, con pantalón ó breeche, especial para campo ó sport, á $ 35.— y ... $ 33.—

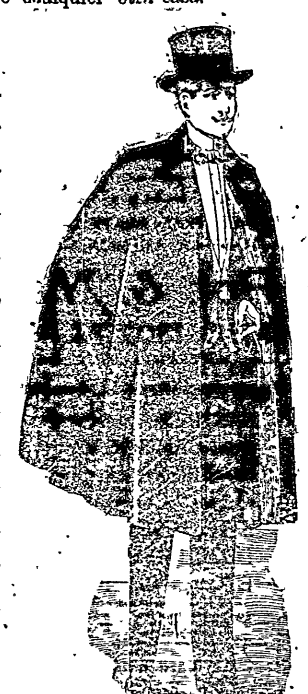
TRAJES de corderoy de lana, colores gris, marrón ó verdoso, saco de cuello ruso, con tablones y breeche, á ... $ 42.—

TRAJES de casimir especial, liso, pura lana, color gris kaki ó marrón, saco cruzado, [illegible] travilla en la espalda y [illegible], á ... $ 69.—

TRAJES de frac ó levita, confeccionados en [illegible] de oro, ricos forros y [illegible] de seda, á ... $ 85.—

TRAJES de smoking, confeccionados en [illegible] forros y vista de seda, solapa redonda ó en punta, á ... $ 68.—

TRAJES de [illegible] negros, forros de seda, corte y [illegible] con muy cuidado, á ... $ 19.—



SOBRETODOS Y ABRIGOS

SOBRETODOS derechos, en cheviots, paños ó casimires, colores lisos ó de fantasía, azules ó negros, forros de lana, á $ 45.— y $ 35.—

SOBRETODOS cruzados, en cheviots ó paños, colores lisos, grises, azules ó negros, forros de lana, á $ 39.— y ... $ 35.—

SOBRETODOS derechos, en casimires, cheviots, vicuñas ó paños, colores lisos ó de fantasía, azules ó negros, forros de seda, á $ 88.—, 75.—, 69.—, 65.—, 60.—, 59.—, 58.— y 49.—

SOBRETODOS cruzados, en cheviots, vicuñas ó paños grises, azules ó negros, forros de seda, á $ 95.—, 90.—, 85.—, 75.—, 65.—, 59.— y 55.—

SOBRETODOS cruzados, en ratina extra, marrón, azul ó negra, forros de seda, á $ 90.—

SOBRETODOS cruzados, doble faz, sin forro, en cheviots y telas especiales, colores de gran novedad y fantasía, dos ó tres botones, á $ 85.—, 79.—, 75.—, 69.—, 65.—, 59.—, 58.—, 49.—, 48.—, 45.—, 35.— y ... $ 25.—

SOBRETODOS cruzados ó derechos, en ratina doble faz, colores lisos, gran moda, á $ 70.—, 65.— y ... $ 55.—

SOBRETODOS derechos, en cheviots ó casimires doble faz, colores nuevos y elegantes, botones á la vista, sin forro, á $ 75.—, 69.—, 68.—, 59.—, 58.—, 55.—, 48.— y ... $ 35.—

SOBRETODOS derechos, en cheviots ó vicuña, forros de seda, especiales para etiqueta, á $ 68.—, 65.—, 55.— y ... $ 49.—

CAVOURS de cheviot ó granito negro, forros de seda, indicado para usar con traje de etiqueta, á ... $ 75.—

REGLANS, derecho, en casimir gris oscuro, doble faz, medio forro de seda, á ... $ 75.—

SOBRETODOS cruzados, de cheviots ingleses oscuros, de fantasía, forros de lana á [illegible], especiales para viaje ó campo, á $ 49.— y ... $ 45.—

CAPAS universitarias, de paño especial, negro ó azul, bandas de seda ó terciopelo negro, á $ 75.— y ... $ 59.—

OTRAS PRENDAS

En ponchos, pantalones, breeches, sacos sueltos, chalecos de fantasía, bombachas, impermeables para particulares, cocheros y chauffeurs, Abrigos especiales para chauffeurs (de lobo Canadá), Capotes de cheviot ó paño para chauffeurs, Sacos para mozo, Sacos de cuero, Guardapolvos, Ponchos de vicuña, de guanaco, de imitación vicuña é impermeables, Capas impermeables, Capas impermeables para ciclistas, Uniformes para chauffeurs, ordenanzas y porteros, Ropa de dril azul para talleres, mecánicos, herreros, pintores, carpinteros, escultores, [illegible] y salderos, Pijamas, Robe de chambre, [illegible], Sacos [illegible] etc., etc. [illegible] siempre con un surtido completo.





Camisería

CAMISAS blancas, pechera lisa ó á tablas, negligé, buena clase ... $ 2.50

Con vistas de hilo, á $ 4.50, 3.50 y ... $ 3.—

Con vistas de hilo extra y cuerpo de madapolán, para etiqueta ... $ [illegible]

CAMISAS de zephir inglés superior, colores y dibujos variados, pechera á tablas negligé, puños de plancha [illegible] dobles, $ 3.50, 4.50, 3.90 y ... $ 2.75

CAMISAS de fantasía, pechera y puños de seda, colores surtidos, cuerpo de batista, á ... $ 4.50

CAMISAS de [illegible] extra, negligé, colores lisos ... $ 13.50

CAMISONES en buenas telas blancas, con adorno de seda ... $ 2.8

De zephir inglés, de hilo, varios colores ... $ [illegible]

CAMISAS de franeleta inglesa, muy suave y de abrigo, colores surtidos ... $ 5.50

De franela blanca, de lana ... $ [illegible]

CAMISAS crimeas, con ó sin cuello, de franeleta inglesa, buena clase, colores surtidos ... $ [illegible]

De lana mezcla ... $ [illegible]

En franela de lana tipo grueso, colores lisos ó rayados ... $ 6.80

En Oxford blanco $ 4.50

De zephir ... $ [illegible]

CALZONCILLOS en buenas telas blancas, confección superior, $ 3.50, 2.50, 2.00 ... $ [illegible]

De zephir extra ... $ [illegible]

De bombasí blanco [illegible] 3.25 y ... $ 2.90

CALZONCILLOS de franeleta inglesa, colores surtidos, $ 3.20 y ... $ 2.40

En franela de lana francesa ... $ 4.60

En franela de lana inglesa, colores lisos, tipo grueso ... $ 5.80

CALZONCILLOS de zephir inglés, especiales, colores surtidos, $ 4.50, 3.50, 2.50 y ... $ 2.—

CUELLOS en todos los altos y todas las formas, de plancha ó negligé.

De hilo $ 0.70, de hilito 0.50, de goma ... $ 0.30

PUÑOS finos formas de moda, el par de hilo, $ 1.20

De hilito $ 0.90, de goma $ 1.—

PECHERAS, mangas con puños, cubre puños, etc.

Todo siempre confeccionado en nuestros talleres.



Bonetería

CAMISETAS en punto merino inglés de abrigo, colores gris ó rosa ... $ [illegible]

CALZONCILLOS formando juego ... $ [illegible]

CAMISETAS en punto francés, de abrigo [illegible] de lana á ... $ [illegible]

CALZONCILLOS formando juego á ... $ [illegible]

CAMISETAS inglesas de lana, [illegible] muy [illegible] buena clase, á ... $ [illegible]

CALZONCILLOS formando juego á ... $ [illegible]

CAMISETAS en punto de lana gris del Dr. Jaeger, calidad extra ... $ [illegible]

CALZONCILLOS formando juego, á ... $ [illegible]

CAMISETAS de vicuña, calidad superior é higiénicas, á ... $ 9.80

CALZONCILLOS formando juego á ... $ [illegible]

CAMISETAS en punto francés, de seda, colores lisos, surtidos, á ... $ 8.50

CALZONCILLOS formando juego, á ... $ [illegible]

CAMISETAS en punto de algodón francés, color crudo, á ... $ 2.25

CALZONCILLOS formando juego, á ... $ [illegible]

MAMELUCOS en punto de lana gris, del Dr. Jaeger especial para reumáticos, á ... $ [illegible]

CAMISAS en punto de algodón gris, sin cuello, para usar con cuello de plancha, á ... $ [illegible]

CAMISETAS en franela de lana blanca, artículo francés, á ... $ [illegible]

CAMISETAS en franela francesa de lana amarilla ... $ [illegible]

MEDIAS de punto de algodón francés, negras ó de color cuero, buena calidad, á 1.40, 1.20, 0.95 y $ [illegible]

MEDIAS DE HILO negras, lisas ó color cuero $ 2.90, 2.50, 2.00 y $ [illegible]

MEDIAS de hilo con bordados de seda, negras ó de fantasía, á $ [illegible], 2.90 y ... $ [illegible]

MEDIAS de lana francesas é inglesas negras ó gris, calidad superior $ [illegible], 1.50 y $ [illegible]

MEDIAS de merino inglés de abrigo [illegible] vicuña $ [illegible]

MEDIAS de seda extra, negras, $ [illegible] y $ [illegible]

MEDIAS para sport en punto inglés, con puño escocés, de lana extra, pesos 3.90 y ... $ 3.50

MEDIAS para sport, en punto [illegible] ... $ [illegible]

MEDIAS en punto de vicuña extra, tipos fuertes y de abrigo, $ 3.50 y ... $ 2.[illegible]

CAMISETAS para sport, de lana inglesa ó francesa, colores lisos surtidos, diversas formas $ 14, 11.50, 8.90 y $ [illegible]

CAMISETAS para sport, de algodón colores y formas variadas ... $ [illegible]

PECTORALES en punto de vicuña, muy finos, ... $ [illegible]

PECTORALES en punto de vicuña extra ... $ 7.[illegible]

TRICOTAS francesas, en punto de lana, calidad superior, diversas formas, derechas ó cruzadas, colores gris, marrón, negro ó azul marino, $ 19, 16.50, 14.00 y ... $ 11.50

CHALECOS-TRICOTAS de fantasía en punto de lana, colores surtidos $ 15, 11.50 y ... $ [illegible]

ESTOLAS (bufandas), en punto de algodón mercerizado, colores surtidos, pesos 3.90, 3.50, y ... $ 2.90

ESTOLAS en punto de seda extra, diversos tipos de alta moda, colores surtidos, $ 25, 18, 15, 12 y ... $ [illegible]

ESTOLAS en punto de lana, muy abrigadas, tipos especiales para viajes ó campo, colores surtidos á $ 10, 7.50 y ... $ 4.50

ESTOLAS en punto vicuña, extra, gran modelo. ... $ 12.50

RODILLERAS en punto de lana gris del Dr. Jaeger $ 2.8

RODILLERAS de punto, en pelo de camello, á ... $ 4.00

CANILLERAS en punto de lana gris Dr. Jaeger ... $ 3.[illegible]

CANILLERAS en punto de vicuña ... $ 6.[illegible]

FAJAS CIRCULARES para abrigo [illegible] y cintura, en punto de lana [illegible] Dr. Jaeger ... $ [illegible]

FAJAS CIRCULARES de gran abrigo, en vicuña especial á ... $ [illegible]

[illegible] en lana para [illegible] la obesidad, [illegible], á ... $ 4.90

Y un importantísimo surtido permanente en fajas, gorros escarpines, puños, medias, pañuelos, pijamas, salidas de baño, sábanas rusas, toallas, y en general cuanto artículo de [illegible] práctico y conveniente pueda [illegible] desearse.

Sombrerería

ORIONES de fieltro inglés, muy fino, colores gris, pizarra, habano ó negro $ 3.30

ORIONES forma bohemio, en fieltro extra, modelo de gran moda, colores gris, pizarra, verdoso ó habano $ 3.30

ORIONES forma bohemio, modelo de rigurosa moda, en pelo rústico, colores variados, á ... $ 4.50

ORIONES de castor y nutria, fabricación borsalino, colores gris, pizarra, verdoso ó habano, ... $ 6.80

ORIONES de nutria, norteamericanos, marca "Foca", lo mejor que se fabrica, colores gris, pizarra ó habano, á ... $ 9.80

ORIONES de castor y nutria, marca "Rossmore", modelos de gran moda, negro, oliva ó habano ... $ 13.—

ORIONES forma bohemio, de castor mixto, modelo de rigurosa moda, pizarra, habano ó negro ... $ 11.—

SOMBREROS imper, duros, de castor, marca "Rossmore", negro, habano ó gris $ [illegible]

SOMBREROS imper, duros en fieltro de Viena, modelos de gran moda ... $ 5.[illegible]

SOMBREROS imper, duros, de castor y nutria, negros, marca "Rossmore" $ [illegible].50

SOMBREROS forma bolero, muy finos, en pelo de conejo (pesan solo 90 gramos), adecuados para campo, viaje ó sport, en estuche ... $ 3.80

SOMBREROS forma bolero, en cheviot escocés, colores de alta novedad, especiales para viaje, campo ó sport ... $ [illegible]

SOMBREROS imper, duros de castor y nutria, negros, modelos de última creación ... $ 13.—

SOMBREROS forma bolero, en casimir inglés, colores de rigurosa moda ... $ 1.50

SOMBREROS forma bolero, en cheviot inglés, colores de gran moda y muy elegantes ... $ 4.80

SOMBREROS forma bolero, en casimir extra, en todos los colores en boga ... $ 5.—

Excepcional y completísimo surtido en gorras de todas las formas.

Novedades

CORBATAS de seda, gustos de gran moda, para hacer nudo, $ 4.50, 3.50, 2, 1.50 y 0.95

CORBATAS de seda para hacer moño, colores y dibujos de alta novedad, á $ 2.50, 2, 1.50, 1 y ... $ 0.75

CORBATAS hechas forma regata, ó moño, calidades y gustos de rigurosa moda, $ 2.80, 2.50 y ... $ [illegible]

CORBATAS para luto y para etiqueta, surtido especial en formas y tamaños.

GUANTES en cabritilla francesa calidad superior colores de gran moda, tipo delgado, $ 3.80 y ... $ 2.50

GUANTES ingleses en cabritilla tipo grueso, colores diversos, $ 5.50, 4.50 y 3.50

GUANTES en piel de reno, colores surtidos $ 7.50 y $ 6.50

GUANTES en [illegible] de Suecia extra, diversos colores $ [illegible].50

GUANTES de gamuza, extra tipo grueso colores surtidos $ 6 y ... $ 4.90

GUANTES de cuero extra, especiales para [illegible], colores variados, $ [illegible] y ... $ 7.50

GUANTES de punto extra, forrados en lana, colores surtidos, pesos 2 y ... $ 1.40

GUANTES de cabritilla francesa, extra, [illegible] ó negros $ 4 y ... $ 2.50

[illegible] de seda, 6 os, sistemas prácticos y gustos [illegible] ... $ [illegible]

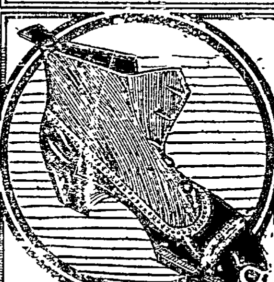
TIRADORES de [illegible] todos los sistemas, colores y dibujos $ 3.50, 2.90, 2.50 y ... $ 1.50

LIGAS gran variedad de sistemas y dibujos.

De seda $ 2.90, 2.50, 2 y ... $ 1.5

De hilo, $ 1 — 0.80 y ... $ [illegible]

Surtido completísimo en Botones, Alfileres, Boquillas, Relojes, Navajas, Máquinas y útiles para afeitarse, Cepillos, Peines, Útiles de toilette, Perfumería, [illegible] y artículos de viaje.



Calzado

BOTINES de becerro negro, extra, cordones ó elásticos, á ... $ 11.—

BOTINES de becerro negro extra, de doble suela, con elásticos ó cordones, cómodos y muy durables ... $ 12.[illegible]

BOTINES de charol, cuero de potro, ó cabritilla negra, artículo de calidad superior, modelos y hormas de última moda ... $ 14.—

BOTINES de cabritilla charolada, con botones, cordones ó elásticos, muy elegantes ... $ 15.—

BOTINES de potro charolado, con botones, horma elegante, artículo muy chic ... $ 16.—

BOTINES de fantasía, en potro charolado ó charol, caña de género gris ó marrón, hormas de última creación, á ... $ 20.—

BOTINES norteamericanos, en potro charolado ó charol, caña de fantasía en antílope gris ó beige en género color gris oscuro ó claro, modelo de lo más alta novedad á ... $ 22.—

ZAPATOS de cabritilla negra, con cintas, hormas cómodas y elegantes ... $ 12.—

ZAPATOS de charol francés, con cintas, hormas modernas ... $ 12.50

ZAPATOS de cuero de potro, negros, ó en becerro de color ó negro, sólidos y elegantes ... $ 14.—

ZAPATOS de potro ó cabritilla charolada, muy chic, hormas de última moda ... $ 14.50

ZAPATOS norteamericanos, en potro charolado y becerro negro, género ó gamuza color gris, modelos y hormas de última creación ... $ 13.—

Y un surtido siempre completísimo en zapatillas confortables, calzado de abrigo, botas, polainas, calzado de goma, calzado para sport, etc.

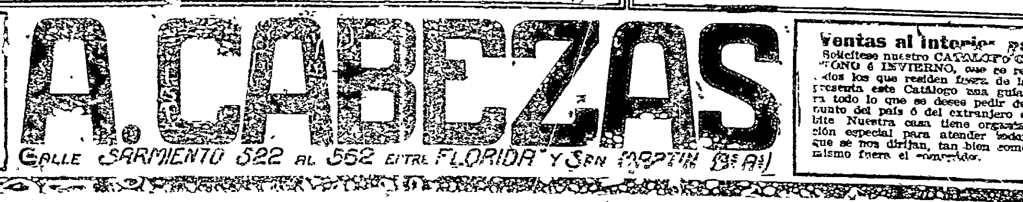
Créditos á pagar en 10 meses
DESDE $ 50 HASTA 10.000

La bien conocida importante sección de nuestra casa, la cual tiene su capital ilimitado para sus operaciones.

Todo el mundo puede comprar á pagar en 10 meses á los mismos precios que al contado, sin pagar comisión, interés ni recargo alguno.

Oficinas SARMIENTO [illegible] (altos)

LA DIRECCIÓN DE CRÉDITOS.



Ventas al interior por carta

Solicítese nuestro CATÁLOGO GENERAL DE OTOÑO é INVIERNO, que se remite gratis á todos los que residen fuera de la capital. Representa este Catálogo una guía perfecta para todo lo que se desee pedir desde cualquier punto del país ó del extranjero en que se habite. Nuestra casa tiene organizada una sección especial para atender todos los pedidos que se nos dirijan, tan bien como si el cliente mismo fuera el comprador.